

**MEDIO SIGLO DESPUÉS DE LA CRÍTICA:
DISPUTAS POLÍTICAS Y EL PAPEL DE LA ANTROPOLOGÍA
MEXICANA EN LA DIVISIÓN DEL TRABAJO SOCIAL**

**HALF A CENTURY AFTER THE CRITIQUE:
POLITICAL DISPUTES AND ANTHROPOLOGY'S ROLE IN
THE DIVISION OF LABOR**

Patricia Legarreta¹

Resumen: Este artículo propone que es preciso volver a revisar la disputa que se dio en torno a la manera como se ejercía la profesión de la antropología en los asuntos públicos en México entre 1968 y 1971 para comprender la forma cómo se fragmentó y jerarquizó el mercado de trabajo entre “académicos” y “aplicados”. Se recuperan diversas voces que discutieron y se disputaron el liderazgo en torno a la transformación del indigenismo y la antropología mexicanos, su academización, burocratización, privatización y la formación de nuevos antropólogos. Se analiza el papel contradictorio que ha tenido el Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales (CEAS) como organización con atribuciones normativas para incidir en el mercado laboral pero que hasta ahora nunca ha ejercido. Se abren nuevas interrogantes en torno a viejos temas con el fin de señalar elementos que deben considerarse para establecer una nueva agenda de la antropología mexicana en el siglo XXI.

¹ Doctora en Ciencias Antropológicas, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa. Miembro de la Comisión Intergeneracional sobre el Ejercicio Profesional de la Antropología (CIEPA). Coordinadora de investigación en el Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODEI). Temas de especialización: antropología y desarrollo, economía política de Mesoamérica, indigenismo y cooperación internacional. Correo electrónico: plegarreta@yahoo.com

Fecha de recepción: 20 02 15; Fecha de aceptación: 18 01 16; Revisiones: 2.

Palabras clave: antropología crítica, nueva antropología, fragmentación del trabajo.

Abstract: This article proposes that it is necessary to re-examine the dispute on the role of the profession of anthropology in public affairs, which occurred in Mexico between 1968 and 1971. In the light of historic, economic and political transformations in the labor market, in the Mexican state and in international affairs, this article presents new aspects of such conflict. It recovers a variety of voices that argued and disputed among each other over the leadership of the constitution of the discipline, its professionalization and the training of new anthropologists. It raises new questions on old topics in order to point out elements that need to be considered in the establishment of the agenda of Mexican anthropology in the twenty-first century. Professional practice is considered as a whole, that is, not only as a discipline or academic field. Given that the Association of Ethnologists and Social Anthropologists as well as other professional associations in the states are potentially the sole forms of organization of anthropologists in Mexico that have normative attributions to impact the labor market, they are central to the article.

Keywords: critical anthropology, new anthropology, work fragmentation.

El 25 de julio de 1974 se constituyó el Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A.C. (CEAS) en una asamblea convocada por Ángel Palerm y Gonzalo Aguirre Beltrán; en 1976 “fue legalmente reconocido como Colegio Profesional por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, con sede en la Ciudad de México, con personalidad jurídica, patrimonio propio y duración indefinida” (CEAS, 2008: 1). Diversos procesos motivaron su creación. Aquí se abordan solamente algunos aspectos de una historia que es preciso volver a revisar más allá de los recuerdos y relatos de sus protagonistas, aunque desde luego sin borrarlos. Se incluyen, además, documentos de archivo y se atienden las transformaciones políticas, así como los procesos que dieron lugar a la liberalización del mercado de trabajo.²

² Una versión de este artículo se presentó por primera vez en el simposio “La situación de la práctica profesional frente a la flexibilización laboral”, en la ciudad de México

Con lo anterior se pretenden conocer las razones por las que, en un país donde alguna vez la antropología tuvo un rol destacado en la conducción de la política nacional, su colegio profesional tiene actualmente un papel marginal tanto en el ámbito público como en la capacidad de incidir en las relaciones sociales marcadas por la desigualdad, característica de la sociedad mexicana contemporánea y de la que no escapa la antropología. A pesar de que en el 30 aniversario del CEAS³ se sostuvo que “es aún prioritario vigilar y procurar activamente el ejercicio de la profesión... propugnar por que sus socios tengan retribuciones justas por su trabajo profesional” (Salmerón, 2006: 3), los propios miembros del Consejo Directivo actual la denominan una institución “sin dientes” (Alejandro González Villarruel, vicepresidente del consejo directivo 2013-2015, Asamblea de Socios, 4 de diciembre de 2014), esto se une a la apatía que caracteriza a las generaciones de jóvenes antropólogos que no consideran que su participación en dicha organización sea relevante.⁴ La

de 24 a 26 de septiembre de 2014, en el Congreso Mexicano de Antropología. Las ponencias que se presentaron en ese simposio desarrollaron aspectos diversos de la transformación de la profesión de la antropología concluyendo con la presentación de una carta al Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales en la que se explicaron las condiciones de precariedad laboral de los jóvenes antropólogos y se solicitó que el CEAS retomara el problema seriamente e iniciara un proceso para incidir en la creciente vulnerabilidad, fragmentación y flexibilización en el mercado de trabajo. La carta fue publicada por la revista *Pacarina del Sur* y puede consultarse en: <http://www.pacarinadelsur.com/dossier-13/1021-la-practica-profesional-de-la-antropologia-en-mexico-frente-a-la-flexibilizacion-laboral>. Este artículo reconoce las características descritas en esa carta para identificar la existencia de un mercado de trabajo precario, fragmentado y flexible, por tanto, son las condiciones en las que se da la inserción de los antropólogos al mercado de trabajo, lo que presenta consecuencias en el papel que tienen en la división del trabajo social. El análisis que aquí se desarrolla pretende contribuir al trabajo de diagnóstico, análisis y propuesta para el CEAS que se desarrolla en la Comisión Intergeneracional sobre el Ejercicio Profesional de la Antropología (CIEPA).

³ Los socios fundadores fueron Guillermo Bonfil, Ángel Palerm, Gonzalo Aguirre, Arturo Warman, Brigitte Boehme, Enrique Valencia, José Lameiras y Luis Reyes, según la información disponible en la página oficial del CEAS (sin fecha).

⁴ En los últimos tres años se han realizado tres asambleas de socios, no obstante que los estatutos establecen que deben llevarse a cabo al menos cada seis meses. Además, el periodo del último consejo directivo debió concluir en noviembre de 2015: no se ha hecho la convocatoria, no se ve claro que vaya a hacerse y no parece haber preocupación entre los socios. La última asamblea se realizó en agosto de 2015 en la que

capacidad de recuperar una institución como el CEAS no dependerá de su constitución normativa sino de la participación colectiva de sus miembros y de las acciones que realicemos los antropólogos mexicanos.

La antropología mexicana en la división del trabajo social

Se toma el mercado mundial y no el mercado nacional debido a que, como lo demostró Rosa Luxemburgo (s/f) a inicios del siglo XX, no se sostenía el concepto de economía nacional: desde entonces las relaciones entre producción, exportaciones e importaciones no correspondía con las necesidades económicas de un país, sino con la dinámica del capital. Por más que se haya querido encerrar a la antropología mexicana en el Estado nacional, incluso durante el periodo en el que los antropólogos tuvieron como principal espacio laboral el propio Estado, es necesario considerar las relaciones que establecían más allá de los límites nacionales, incluyendo el papel que han tenido financiamientos internacionales para becas, para incentivar líneas de investigación y para promover programas sociales, así como las relaciones sociales de amistad y cooperación institucional que se establecen entre los profesionales, las instituciones académicas e instituciones de política pública (Legarreta, 2016).

En el México contemporáneo la inserción de los profesionales al mercado está mediada por la capacidad individual de conseguir un empleo, sea por relaciones personales, amistosas, de parentesco, mérito, etc., pero no hay planificación del Estado en torno al quehacer de la profesión, tampoco hay una preocupación gremial en torno a esta situación. Como se expone en el siguiente apartado, las condiciones actuales fueron impulsadas por los críticos del modelo de organización

se presentó como aprobado un código de ética aún en discusión. La asistencia no alcanzó más del 20% de los afiliados al CEAS. En su sitio web figuran 192 afiliados, no obstante la lista es incompleta, y la actual directora del CEAS me ha informado que no existe información sistematizada, lo que significaría que el actual consejo directivo desconoce cuántos socios tiene el Colegio. La asistencia de jóvenes a las asambleas y en los últimos consejos directivos ha sido minoritaria a pesar de que entre el año 2000 y 2014 se produjeron 3,000 tesis en antropología, considerando licenciatura, maestría y doctorado. Entre 1970 y 2000 se titularon 1,500 antropólogos —157 en la década de 1970, 458 en la década de 1980, y 888 en la década de 1990—. Los datos fueron tomados del proyecto de investigación de la CIEPA que se publica en este número.

del trabajo durante el periodo entre 1925 y 1968 en que los antropólogos e indigenistas laboraban para instituciones estatales y la formación de antropólogos estaba directamente vinculada al mercado de trabajo. No es posible delimitar un campo académico o científico debido a su inevitable vínculo con todos los demás aspectos de la realidad social, política y económica. En este marco, los individuos no son enteramente conscientes de las consecuencias de sus acciones porque solamente participan de una porción mínima de un complejo encadenamiento de procesos: la división del trabajo social. Recuerda Piketty que “Aún más que los otros mercados, el laboral no es una abstracción matemática cuyo funcionamiento está totalmente determinado por mecanismos naturales e inmutables, y por implacables fuerzas de trabajo tecnológicas”, criticando el modelo macroeconómico y neoliberal, pero concluye sosteniendo que se trata de “una construcción social construida por reglas y mecanismos específicos” (Piketty, 2015: 337). Por ello, en este artículo se regresa al marxismo clásico —Marx, Engels, Luxemburgo— debido a que ponían siempre el énfasis en las relaciones sociales y no en las construcciones mentales que, inevitablemente, son producto del pensamiento individual (Schaeffer, 2009: 209). El trabajo, en cambio, es la forma de articulación universal de las relaciones entre los seres humanos y de los humanos con la naturaleza. Este artículo mantiene esta perspectiva y no las “construcciones sociales”, como sugiere Piketty, o las “visiones diferentes de la realidad social” en el sistema-mundo (Wallerstein, 2004: 14). La explotación, que es la forma de apropiación privada del trabajo ajeno, no es un punto de vista, es una relación social.

Marx explicaba que las sociedades humanas se organizan en torno a la cooperación: “*la forma de trabajo de muchos obreros coordinados con arreglo a un plan en el mismo proceso de producción o en procesos de producción distintos, pero enlazados*”, y esta forma de organizar el trabajo “no tiende solamente a potenciar la fuerza productiva individual, sino a crear una fuerza productiva nueva, con la necesaria característica de *fuerza de masa*” (Marx, 1959: 262). En el capitalismo se da aun a pesar de que los individuos no son conscientes de sus acciones, pues “como obreros que cooperan a un resultado, como miembros de

un organismo trabajador no son más que una modalidad especial de existencia del capital para el que trabajan” (ídem: 269). Lo mismo en la organización de un tequio para construir un puente, que en una fábrica fordista, en la realización de encuestas para una empresa de estudios de mercado, en la realización de tareas de investigación para un investigador de tiempo completo de una universidad, cuyas fuentes de financiamiento no conoce el asistente, o en la administración de un sistema complejo como es Facebook en que los trabajadores están organizados alrededor de una red, manejan diferentes aspectos del proceso, pero nunca se han visto.

La antropología mexicana contemporánea no está al margen de la manera en que está organizado el trabajo. Por tanto, una característica de la división del trabajo social en el capitalismo es que está tan fragmentado debido a la creciente especialización que no es posible para los individuos o grupos conocer más que una porción de una larga cadena de trabajos enlazados. Las transformaciones en la división del trabajo han sido múltiples, por ejemplo, sostiene David Harvey que después de la crisis de 2008 se ha profundizado “la disminución de las posibilidades de empleo para los trabajadores y el aumento de las rentas derivadas de los derechos de propiedad intelectual para el capital” (2014: 14). Esto es algo que también puede observarse, por ejemplo, en la forma como se ha fragmentado y jerarquizado el trabajo en la antropología en que los estudiantes o egresados de antropología trabajan para los profesores, incluso bajo el riesgo de volverse administrativos. Por citar sólo el caso del Departamento de Antropología de la UAM-Iztapalapa, los estudiantes de licenciatura y posgrado, así como egresados, son contratados como asistentes de investigación de los profesores o bien como asistentes de la licenciatura y el posgrado. Se dedican a elaborar informes sobre las actividades de los profesores, a poner en orden comprobaciones de viáticos, a organizar los horarios de las materias, a editar y hacer corrección de estilo de artículos para los investigadores para los cuales trabajan, a transcribir entrevistas, a hacer fichas bibliográficas para los artículos que publican los investigadores, a asesorar a los alumnos del profesor para el cual trabajan e incluso calificar exámenes, a resolver asuntos tecnológicos y técnicos varios, entre

otros.⁵ Esta situación sugiere que los jóvenes antropólogos, al menos algunos que se insertan en esta dinámica, después de estudiar una carrera universitaria se desprofesionalizan para volverse administrativos. Uno de los directivos entrevistados indicó que incluso hay algunos de los estudiantes que entran a trabajar para la institución y que, insertos en la dinámica del trabajo, abandonan o retrasan su titulación. A esto se suma la diferencia salarial o de ingreso: en algunos casos el asistente gana un dos por ciento de lo que gana un investigador, incluyendo además del salario los estímulos.⁶ Un estudio de la ANUIES arrojó como resultado preliminar que 52.8% de la planta académica de las universidades está “constituida por profesores contratados por hora” y sus honorarios varían entre 55 y 167 pesos la hora (Sánchez, 2015).

Frente a esta realidad los profesores-investigadores sostienen que es el camino que hay que recorrer para alcanzar el éxito profesional, lo que, además de promover una carrera por el prestigio, ha posibilitado la profundización de la desigualdad entre los profesionales. Lomnitz celebra que los sistemas de evaluación como “nuevos tabuladores para el personal académico, el SNI, y sistemas calibrados de estímulos y becas” hayan conducido a los académicos a pasar por “un *proceso civilizatorio*, que implica un cambio de costumbres” (Lomnitz, 2012). Después de pasar por el proceso al que se refiere este autor según su diagnóstico, “El país tiene un sistema de producción académico más o menos presentable, y está en situación de fortalecerlo bastante” (ibíd.).

⁵ La información fue obtenida a través de la aplicación de una encuesta piloto para conocer la estructura laboral de las instituciones en las que trabajan los antropólogos en México, se realizó durante el mes de junio de 2015 como parte de las tareas de la CIEPA. Un aspecto interesante ha sido que los asistentes del departamento tuvieron disposición para ser entrevistados, comentar sobre sus labores e historias laborales. No obstante, los investigadores de tiempo completo impusieron resistencia e incluso han sostenido que la publicación de sus ingresos —en lo general y no de manera personal— es violatorio de su privacidad —los datos fueron publicados en la carta arriba citada que se publicó en *Pacarina del Sur* sobre las condiciones de trabajo de los jóvenes antropólogos—. Estos profesores olvidan que son funcionarios públicos y, por tanto, están sujetos a la Ley Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos.

⁶ Para un desarrollo más amplio sobre los asistentes de investigación se puede consultar el artículo de Dahil Melgar “Los ayudantes de investigación de antropología en México: la reproducción del ‘oficio’ frente a la flexibilización del trabajo académico”, en este número.

Mientras este latinoamericanista neoyorkino promueve el sistema estadounidense, Piketty considera que se trata de “un nuevo esquema, inventado en gran medida por Estados Unidos a lo largo de estas últimas décadas, en el que una muy elevada desigualdad en el ingreso total puede ser producto de una ‘sociedad hipermeritocrática’... es decir una sociedad muy desigual” (Piketty, op. cit.: 289). Por lo tanto, la carrera por el mérito es en realidad una justificación hecha por la élite que alcanza mejores ingresos, pero es necesario recordarle a Piketty y, desde luego también a Lomnitz, que no se trata más que de un discurso que busca naturalizar relaciones de explotación. Engels había sostenido que:

El rápido progreso de la civilización fue atribuido exclusivamente a la cabeza, al desarrollo y a la actividad del cerebro. Los hombres se acostumbraron a explicar sus actos por su pensamiento, en lugar de buscar esta explicación en sus necesidades —reflejadas, naturalmente, en la cabeza del hombre, que así cobra conciencia de ellas—. Así fue como, con el transcurso del tiempo, surgió esa concepción idealista del mundo que ha dominado el cerebro de los hombres, sobre todo desde la desaparición del mundo antiguo, y que todavía lo sigue dominando... esa misma influencia ideológica les impide ver el papel desempeñado aquí por el trabajo (Engels, 1979: 11-12).

Y, efectivamente, en su *Capital en el siglo XXI* sorprende que Piketty no se haya dedicado a las relaciones sociales, a las formas en que se desarrolla el trabajo sino meramente a la aparente reproducción y acumulación de capital por medio de herencia, mérito y fondos de inversión públicos o privados.

En este artículo se desarrolla la manera en que se integró al mercado de trabajo una generación que fue testigo de una fragmentación entre la antropología académica y la antropología aplicada por oponerse al modelo indigenista previo y cómo se constituyeron diferentes grupos políticos que contendieron por el quehacer de la antropología mexicana, al mismo tiempo que la transformaron.

A la luz de los cambios en el mercado laboral, en el Estado mexicano y en el ámbito internacional, en el último medio siglo, se presentan elementos para comprender las dificultades que enfrentan los profesionales y los retos que tenemos como gremio para contribuir a transformar esta situación. En este sentido fortalecer un colegio profesional y la creación de colegios profesionales en las entidades federativas puede ser una vía para contrarrestar la dinámica neoliberal en la que está inserta la profesión, pero ello requiere de una agenda que responda al conjunto de los profesionales y una participación activa de los profesionales de la antropología en México. Como no todos los problemas de la antropología contemporánea se derivan de la dinámica del mercado, aquí se presentan algunos elementos para comprender problemas históricos que debemos atender como gremio.

El artículo toma distancia de las posturas que se centran en la historia de las ideas, o cómo nos pensamos, y propone analizar lo que se hizo, lo que hacemos. Por tanto, se centra en la disputa por el liderazgo, la transformación en la enseñanza y el ejercicio profesional de la antropología mexicana después de 1970. Además, se presentan elementos para identificar cuál fue el proyecto de la antropología mexicana después de “la quiebra política” (Medina y García Mora, 1983), así como cambios y continuidades con el modelo de desarrollo anterior. Por otro lado, se consideran las actividades impulsadas por el CEAS en los cuarenta años de su existencia y se exponen los principales aspectos en los que los miembros del Colegio, especialmente los integrantes de los consejos directivos, enfocaron su tarea.⁷ Por último, se exponen los nuevos retos que enfrentamos como gremio, después de que la antropología crítica y la que alguna vez fue la nueva antropología se han vuelto hegemónicas. Aunque en la actualidad existen muchas diferentes filiaciones teóricas y,

⁷ Se ha consultado la información disponible de manera electrónica, es necesaria una consulta sistemática del archivo histórico de la institución y entrevistas formales con los miembros de los consejos directivos. Para el 30 aniversario del CEAS se publicaron un Boletín, un libro conmemorativo y una versión sintética y económica del mismo titulada “La antropología mexicana y la práctica profesional a través de los Consejos Directivos del CEAS 1976-2000”. Estos documentos compilan las perspectivas que se pueden apreciar en los informes electrónicos disponibles en la página web y representan una postura oficial que es necesario contrastar con el impacto efectivo del CEAS en el mercado laboral de los antropólogos.

por tanto, no todos los antropólogos se reconocerían como herederos de estas dos tradiciones, la antropología crítica y la nueva antropología, sí es necesario considerar que ambas se fundan en el cuestionamiento de la antropología a los principios del indigenismo, algo que en los últimos cuarenta años ha sido aceptado generalmente por los antropólogos. En años recientes están surgiendo nuevas investigaciones sobre el indigenismo nacional que matizan la percepción general de que entre 1940 y 1970 la antropología se dedicó a matar las culturas indígenas o a desdibujar sus particularidades culturales. Sobre esta noción, que en su versión más radical se llamó “etnocidio”, fue que se construyeron las diferentes antropologías, incluso las que no se dedican a estudiar temas relacionados con el indigenismo. El cosmopolitismo de la antropología mexicana contemporánea se funda en la negación de la previa vocación nacional de ser una ciencia aplicada al servicio del estado.⁸

Luis Vázquez ha caracterizado la situación presente como “preocupante” y “mientras prevalece el desempleo de los jóvenes profesionales, la política científica haya tenido el efecto de crear una élite menos interesada en los ‘grandes problemas nacionales’ que en reproducir más profesionales con futuro incierto” (2014: 119). Este parece ser el núcleo del problema: una polarización creciente entre quienes se insertan en las plazas académicas y quienes, formados por esa élite, terminan por trabajar para ellos en condiciones precarias, o bien se insertan en otros sectores en condiciones igualmente precarias. En una conferencia que Claudio Lomnitz (2014) dictó en el Museo Nacional de Antropología el 9 octubre de 2014 y que después publicó en la revista *Nexos* sobre “La etnografía y el futuro de la antropología en México”, aludió a distintos momentos en que la antropología ha sido “reina”, “cenicienta” o “descolocada”, en sus propios términos. Denominó antropología reina a la que en otro tiempo tuvo un peso político en los asuntos públicos,

⁸ Para reconstruir el debate en torno a la antropología crítica se hizo una revisión de los textos publicados que recuperan las discusiones de la época, así como entrevistas con algunos de quienes fueron partícipes de la disputa y una revisión del archivo histórico de la Dirección General del INAH. Además, se revisaron los informes, boletines, el acta constitutiva y los estatutos disponibles en la página del CEAS. Se realizó observación participante en las Asambleas de Socios de los últimos tres años y se condujeron pláticas formales e informales con los socios y miembros de los consejos directivos, actual y pasados.

que según Lomnitz fue “coronada” con la construcción del Museo Nacional de Antropología en 1964. No obstante es preciso considerar que la antropología “reina” no fue la que con insistencia los antropólogos críticos se ocuparon de destruir, sino que la antropología “reina” es la que está instalada hoy en las instituciones de educación superior, que se auto-atribuye el derecho a criticar sin ejercer su función pública. Desde ahí, además, jerarquiza el ejercicio profesional de la antropología con una definición arbitraria entre antropología académica y aplicada, que pretende definir lo que hace y no hace la antropología; lo que deben o no deben hacer los antropólogos. Así lo determinó también el CEAS desde muy temprano cuando se propuso ser “Una organización que permitiera no sólo la discusión libre, sino la vigilancia, desde el punto de vista estrictamente ético y académico, de la práctica de la antropología” (Consejo Directivo 1976-1980, 1979).

Además, a la antropología “reina” le parecen poco importantes los medios de subsistencia de quienes ejercen la profesión. En un debate en el mismo evento en el Museo Nacional de Antropología, en una mesa sobre “Experiencias en la formación de jóvenes investigadores”, reseña Eduardo González que “El título... era lo suficientemente amplio como para incluir temas diversos. Todos los ponentes en pleno ejercicio de su libertad intelectual, académica, científica y personal... *decidieron abordar críticamente* el tema amplio de las condiciones laborales de los jóvenes antropólogos que comienzan a forjar su carrera profesional” (2014). A esto, un profesor de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) respondió: “me parece que hay una constante que empezó a flotar en el ambiente: es **esta queja implícita sobre sus condiciones de trabajo**, la falta de pagos. Pero me parece que **hay un punto que están perdiendo de vista, muchachos, ¿no?**, y es el capital simbólico que les ha ofrecido el proyecto” (citado en: *ibíd.*, negritas en original). Parece que también hay otra constante que atender y es la marcada y cada vez más pronunciada diferenciación de clase que determina las relaciones entre los antropólogos. En el Congreso Nacional de Antropología Social y Etnología que se realizó en 2012 en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), en una mesa sobre el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), un profesor expuso que quienes pertenecen

a ese sistema “nos hemos acostumbrado a cambiar la camioneta cada año”, lo que claramente les ha impedido cuestionarlo o modificarlo, de este modo queda claro que sí hay una preocupación por la reproducción material de sus condiciones de vida y para hacerlo deben acatar las condiciones que establece el SNI, a la vez que necesitan que otros no atiendan las suyas. Para seguir utilizando los términos de Lomnitz, “cenicientas” y “descolocados”, no son los antropólogos críticos y los impulsores de la, ya vieja, nueva antropología —u otras versiones de la antropología que han retomado y reproducido sin crítica la academización de la antropología mexicana—, sino quienes trabajan para ellos y quienes trabajan en otros ámbitos, que se especializan cada vez más en ser colectores de datos en condiciones laborales de precariedad y vulnerabilidad. Este problema se expresa con mayor claridad en el centro del país, donde están los espacios de formación más viejos, de mayor prestigio y también hegemónicos. En las instituciones de las entidades federativas, en general, la precariedad muchas veces alcanza incluso al conjunto de la institución. Un ejemplo es la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México, cuya sede se encuentra en la ciudad de Chihuahua y donde hay cuatro carreras y solamente cuatro profesores-investigadores de tiempo completo. Desde luego que no basta con señalar el problema sino que es preciso buscar soluciones.

Este reto ha persistido a lo largo de cuatro décadas de creciente flexibilización y fragmentación del trabajo y del conocimiento tanto en el ámbito público como en el privado, en los sectores académico y aplicado, producto de la división del trabajo social. El hecho de que exista una inercia sistémica nos debe conducir a tratar de explicarla y, por tanto, a buscar salidas.

Antropología crítica, nueva antropología y quiebra política: la disputa por el liderazgo, la constitución de la disciplina y la formación en la antropología mexicana

La muerte de Alfonso Caso en 1970 estuvo acompañada de una disputa por el liderazgo, la constitución de la disciplina y la formación de la antropología. Los cambios de los ámbitos de trabajo nacionales

donde la mayoría de los egresados solían trabajar, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), fundado en 1939, y el Instituto Nacional Indigenista (INI) en 1948, ya ha sido documentada (García Mora y Mejía, 1988). Durante varias décadas diversos actores debatieron sobre la historia y el papel de la antropología y el indigenismo mexicanos, así como sobre su futuro (Warman et al., 1970; s/a, 1971; Medina y García Mora, 1983). Todavía en 2004 se seguían preguntando “¿A dónde va la antropología?”, ya no mexicana sino “desde México” (Giglia, Garma, De Teresa, 2007: 13, subrayado original). La crítica del papel de la antropología al servicio del Estado estuvo motivada por las primeras generaciones de antropólogos sociales egresados de la ENAH durante la década de 1950.

La primera organización estudiantil de la que hay noticia en el archivo del INAH es una solicitud que hace la Sociedad de Alumnos (SAENAH) al entonces director del Instituto, Ignacio Marquina, en el contexto de la discusión de la “Ley reglamentaria de los artículos 4º y 5º constitucionales, relativos al ejercicio de las profesiones en el distrito y territorios federales”.⁹

El 17 de agosto de 1944, Jaime Torres Bodet, Secretario de Educación Pública (SEP), le escribió a Marquina para informarle que se emitirían títulos “correspondientes a su especialidad a los empleados técnicos [del INAH] que llenen las siguientes características: un mínimo de cinco años de servicio satisfactorio, trabajos hechos o publicaciones que hayan merecido la aprobación del instituto y que hayan sustentado los exámenes que se estimen necesarios a juicio del director del INAH”.¹⁰ En esa ocasión la SEP expidió 32 títulos. La razón era que, como es evidente, todos los empleados del Instituto carecían de formación debido a que hasta esa fecha aún no había egresados de la ENAH. La ley reglamentaria que estaba por aprobarse dejaría fuera a los empleados del Instituto. Al mismo tiempo, estaban por titularse las primeras generaciones de estudiantes de la Escuela; al

⁹ Diario Oficial de la Federación, 26 de mayo de 1945.

¹⁰ Archivo Histórico DGINAH, “Carta de Jaime Torres Bodet, secretario de Educación Pública al Arquitecto Marquina, director del INAH (17-8-1944)”, rollo 14, vol. 33 (1944).

enterarse de esta situación se dirigieron a Marquina, el 7 de octubre del mismo año:

La creación y el sostenimiento de la Escuela Nacional de Antropología se ha dicho que tienen una misión: satisfacer la necesidad de contar con especialistas en todo el campo de la Antropología, creando técnicos en las diversas ramas de esta ciencia que puedan resolver los problemas científicos y culturales ... Especialistas preparados para atender y resolver los problemas indígenas, para atender y conservar el legado cultural de los hombres que antes que nosotros ocuparon estas tierras y para impedir que la Arqueología sea el saqueo de tumbas y la obra de desenterradores ignorantes.

Durante siete años la escuela ha realizado esta labor de preparación de antropólogos en que han cooperado los mejores hombres de ciencia nacionales y extranjeros... Por eso hemos visto con verdadera sorpresa que algunos de los puestos vacantes en el INAH, cuyo desempeño exige conocimientos técnicos, quieren ser cubiertos con personas con quienes el Instituto tiene compromisos políticos o relaciones puramente amistosas... exigimos que se dé cabida en los puestos del Instituto a las personas preparadas por la ENAH...

Ricardo Pozas y Emanuel Palacios eran representantes de SAENAH.¹¹ Unos días después, el 23 de octubre, se dirigieron al Secretario de Educación Pública para hacerle una solicitud similar y protestar por ver “lesionados los intereses profesionales de los antropólogos titulados, perdiendo los títulos su verdadero valor académico, violándose todas

¹¹ La carta iba firmada, además, por alumnos y pasantes de la Escuela: Miguel Soto Acosta S., Eusebio Dávalos, Felipe Montemayor, Laura Miranda E., Fernando Cámara y 4 firmas más ilegibles. También firmaban algunos empleados del Instituto que habían obtenido su título por expedición de la SEP: Arturo Monzón, José Corona Núñez, Pedro Carrasco, Pedro Armillas, G. Salazar D., Anna Chapman, E. Estrada y 6 firmas más ilegibles. Archivo Histórico DGINAH, “Carta de la SAENAH al director del Instituto (7-10-1944)”, rollo14, vol. 32. Unos años más tarde Rodolfo Stavenhagen afirmaría “Ricardo Pozas, mi maestro y mentor, autor de la magnífica historia de *Juan Pérez Jolote* y quien llegó a fundar el Centro Coordinador Indigenista en aquella región del sureste mexicano” (Stavenhagen, 2011: 94).

las disposiciones legales en materia de estudios profesionales” debido a que “un grupo de empleados técnicos del INAH temerosos de verse desplazados por los nuevos profesionistas titulados, han iniciado gestiones cerca de las autoridades respectivas para que se les otorgue, sin cumplir los requisitos docentes y por el simple hecho de desempeñar cargos técnicos en dicho Instituto, el título profesional que expide la SEP a alumnos que demuestren haber llenado todas sus obligaciones con la ENAH”.¹² Los egresados de la ENAH fueron, posteriormente, contratados y la vinculación del INAH con la Comisión del Papaloapan tres años después se asoció con la necesidad de crear nuevas fuentes de empleo para los antropólogos recién egresados. En el mismo sentido, en 1948 se creó el INI. Rodolfo Stavenhagen recuerda la “larga lucha por conquistar el reconocimiento profesional de tipo universitario de los estudios de antropología del país... Finalmente, fuimos acogidos en la *Ley de Profesiones*, y nuestros estudios fueron reconocidos como de nivel universitario” (2011: 92). En el incipiente indigenismo “Entre trabajos de campo, discusiones en el INI y exámenes en la ENAH, nuestra generación fue adquiriendo una conciencia social y política que transformaría a los ‘chicos del cambio’ en ‘críticos del cambio’, cuando menos de aquel cambio... promovido por las agencias del Estado” (ídem: 95).

Alfonso Caso tenía vínculos de muy alto nivel político en México,¹³ gozaba, además, de legitimidad académica en los círculos de la antropología estadounidense que financiaban exploraciones, proyectos de investigación y desarrollo;¹⁴ además, la antropología de ese país estaba

¹² Ibíd. “Carta de la SAENAH al Secretario de Educación (23 de octubre, 1944).

¹³ Vicente Lombardo Toledano había sido su compañero en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, posteriormente Alfonso Caso se casó con su hermana María. Tito, uno de sus hijos, estaba casado con una hija del ingeniero Chávez, vocal ejecutivo de la Comisión del Papaloapan, Margarita. Además, Caso había sido profesor de Miguel Alemán cuando era estudiante universitario. “Para que veamos por donde se arma todo este lío. Porque es muy raro que la Secretaría de Recursos Hidráulicos le pida al INI que se encargue de los indígenas” (entrevista, Salomón Nahmad, 29-10-2012). Todo esto, además de su fama adquirida durante el cardenismo por haber descubierto la Tumba 13 de Monte Albán, en 1933, contribuye a dar cuenta del poder de Caso.

¹⁴ Archivo Histórico de la Institución Carnegie de Washington, *Archaeology, Alfonso Caso Correspondence*, “Carta de A.V. Kidder, director de la División de Investigaciones Históricas, a

íntimamente ligada con la formación en la ENAH. Esto permitió que Alfonso Caso monopolizara la arqueología y el indigenismo, constituyendo una relación jerárquica entre la investigación académica y aplicada, en que el indigenismo sirvió como instrumento para las investigaciones nacionales y extranjeras en torno al México antiguo. De modo que, explica Medina, “da lugar a una antropología divorciada de la realidad, una preocupación académica que continúa la de los viejos historiadores y segrega al indio conceptualmente” (1975: 224). Esto explica, en parte, por qué el indigenismo en México, a diferencia del programa de antropología aplicada en la Oficina de Asuntos Indígenas de Estados Unidos, tuvo tanto éxito en términos de su papel en el poder público. Además, la creación del INI respondió a la necesidad de dar salida laboral a los antropólogos recién egresados en un momento en que los puestos de trabajo en el INAH estaban saturados. Cabe señalar que la antropología crítica y la nueva antropología que se lanzaron contra el indigenismo se enfocan en su aspecto aplicado más que en la construcción jerárquica que se establece entre la academia y la aplicación del conocimiento, lo que tiene repercusiones hasta la fecha. Alfonso Caso llamó a los críticos “pepenadores”, en una entrevista que concedió a Demetrio Sodi en 1966: “Nada más fijese usted en una cosa, los pepenadores son gente útil porque recogen basura, y éstos son gente que esparce basura, que produce (basura)”, (citado en Vázquez, 2002: 82).

Vannevar Bush, director de la Institución Carnegie de Washington”, 21 de septiembre de 1939. En esta carta A.V. Kidder dice a Vannevar Bush: “En 1937 la Corporación Carnegie otorgó \$2,500 (dls.) para asistir el trabajo arqueológico del Dr. Alfonso Caso en México. Este fondo ha sido desembolsado por la Institución Carnegie. En los primeros dos años se adelantaron \$2,000 (dls.) todavía falta por desembolsar \$500. Con su aprobación, espero notificar al Dr. Caso que esta cantidad está disponible y que se le enviará cuando la solicite. Debo sostener que un fondo líquido como este, que puede ser utilizado por él sin tener que pasar por la burocracia involucrada en el desembolso de los fondos del gobierno mexicano, es de gran valor para el Dr. Caso. En cuando a la importancia de su trabajo, no hay duda, no sólo para la arqueología mexicana en general, sino para la luz que arroja a nuestras propias investigaciones. *Y, por supuesto, el Dr. Caso está en una posición de ser de gran asistencia para nosotros en nuestras actividades en México*” [subrayado añadido]. Desarrollo ampliamente las relaciones entre las instituciones filantrópicas, las universidades estadounidenses y los antropólogos mexicanos en mi tesis doctoral (Legarreta, 2016).

El 10 de septiembre de 1953 la SAENAH volvió a dirigirse al director del instituto para que se reconociera a dicha organización a través de la dotación de estatutos “como organización de la Escuela Nacional de Antropología y el Instituto”, “normalizar” las publicaciones de alumnos y dar soluciones a los problemas relativos al “trabajo de campo, personal docente y currícula de estudios”, firmaban Antonio Pérez Elías, director de *Tlatoani* y Rodolfo Stavenhagen, director de *Acta Antropológica*.¹⁵ No fue hasta 1956, cuando estalló la huelga del Instituto Politécnico Nacional, que los estudiantes de antropología cerraron la escuela durante dos meses en solidaridad y para exigir que se cumplieran sus propias demandas (entrevista a Mercedes Olivera, 17-10-2012, San Cristóbal de Las Casas).¹⁶

Después de firmar un acuerdo con el Secretario de Educación tuvieron que esperar todavía un año para que se hiciera efectivo.¹⁷ Andrés Medina recuerda que entró a la Escuela de Antropología en 1958: “Lo que pasa es que triunfa [la huelga] y a la escuela le regalan un jeep para trabajo de campo. Y en la revista *Tlatoani* hay una foto del jeep ahí en el patio del museo con los miembros de la SAENAH... Entonces el grupo hegemónico era el que tenía el control de la Sociedad de Alumnos,

¹⁵ La mesa directiva estaba conformada por: Presidente: Alfonso Cuevas; Secretario de Organización, prensa y propaganda: Antonio Pérez Elías; Secretaria de Actas y Acuerdos: Beatriz B. de Durán; Secretario de Finanzas: Enriqueta Ramos Chávez; Secretaria de Asuntos Técnicos: Beatriz Barba; Secretario de Asuntos Culturales: Carlo Antonio Castro; Secretario de Acción Social: Luis Lessur; Vigilancia: Mario Vázquez (Presidente); Julio César Olivé (1er secretario); Rodolfo Stavenhagen (2º secretario). Archivo Histórico del INAH, rollo 22, vol. 54 (1953).

¹⁶ Mercedes Olivera formó parte de la mesa directiva de la SAENAH entre 1955 y 1957. El 19 de julio de 1955, César Tejada Fonseca, Secretario de Actas y Acuerdos, escribió al director del INAH, para informarle sobre los representantes, Presidente: Leonel Durán; Secretario Organización de Prensa y Propaganda: Carlos Navarrete; Secretario de Asuntos Técnicos: Carlos Martínez Marín; Secretario Financiero: Mercedes Olivera; Secretario de Acción Social: María Eugenia Vargas; Secretario de Relaciones Culturales: Guillermo Bonfil; Comisión Vigilancia Presidente: Antonio Pérez Elías; Vocal Primero: Iker Larrauri; Vocal Segundo: Eva Verbitzky. Archivo Histórico del INAH, rollo 23, vol. 59 (1955).

¹⁷ Archivo Histórico DGINAH, “Carta Leonel Durán, presidente SAENAH, a Eusebio Dávalos, director INAH, para pedir se cumplan acuerdos que un año antes contrajo Lic. Ceniceros SEP 7-6-1957”, y “Carta de Fernando Cámara a Eusebio Dávalos para informar el estado de resoluciones de SEP 14-6-1957”, rollo 25, vol. 62 (1957).

la revista *Tlatoani*, la serie *Acta Antropológica*” (entrevista, 1-10-2014, México D.F.).

De estos movimientos iniciales surgió el famoso grupo MOM, en honor a Miguel Othón de Mendizábal, vinculado a la SAENAH: “generó nuestra participación política en espacios más amplios, como las protestas contra de invasión de Estados Unidos, que dieron fin al régimen de Arbenz en Guatemala, en 1954” (Olivera, 2012: 177). Todos parecen coincidir en que no fue hasta después de 1968 cuando se consolida un proyecto político. Medina explica que “Cuando Bonfil y Warman se van a la Ibero, cuando Palerm comienza a organizarlos desde la Ibero, y cuando ya Palerm se va a la UAM a fundar antropología y Aguirre Beltrán funda el CISINAH. O sea, los magníficos aparecen en el 68. El libro *De eso que llaman antropología mexicana* es un marcador. Pero antes de eso no tenían un perfil excepto como grupo dentro de la ENAH” (entrevista, 1-10-2014, México D.F.). Además, la impugnación de la antropología mexicana estuvo enmarcada en “esta situación de agresión contra la ENAH. Había una gran discusión interna, había toda una lucha contra el plan de estudio vigente, contra los maestros tradicionales. Entonces había una mirada de desprecio hacia la escuela, como de ‘esos revoltosos’” (íbid.). Este grupo divorciado de la ENAH formó a una nueva generación de jóvenes de la misma escuela —o bien en las nuevas escuelas que se iban fundando— y que habían sido partícipes, testigos o simpatizantes del movimiento estudiantil de 1968.

El grupo que se constituyó como los antropólogos críticos, algunos de ellos miembros del MOM, así como la nueva antropología, se formaron en la diversidad característica de la ENAH desde aquella época, y aunque en ocasiones se aliaron para impugnar a la escuela mexicana de antropología y el indigenismo, también tuvieron sus diferencias, que no son menores.

Andrés Fábregas, el primer presidente del consejo directivo del CEAS, 1976, explica que en esos años se vislumbraban al menos cuatro líderes entre los que señaló a Arturo Warman, “destacado funcionario del estado mexicano”, por un lado, y un “liderazgo tripartito” de Gonzalo Aguirre, “pragmático siempre, la antropología es aplicada”; Ángel Palerm, “también fue funcionario, fue el primer director del CISINAH”,

y Guillermo Bonfil “como director del INAH” (entrevista, 19-10-2012, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas). El papel político de Warman fue mucho más claro durante los sexenios de Salinas (1988-1994) y Zedillo (1999-2000). Gonzalo Aguirre, Ángel Palerm y Guillermo Bonfil, se posicionaron en diferentes puestos durante el sexenio de Echeverría (1970-1976), aunque, como se sabe, Aguirre había colaborado con el gobierno desde que trabajó como subalterno de Manuel Gamio en 1941 en la Oficina de Población de la Secretaría de Gobernación creada por Manuel Ávila Camacho (1940-1946) y siempre estuvo vinculado a cargos públicos. Aguirre era médico y se acercó a la antropología en sus prácticas profesionales.

En 1946 fue nombrado director de la Dirección General de Asuntos Indígenas de la SEP, antecedente del INI, donde condujo su primera investigación en antropología, por influencia de Melville Herskovits, sobre el mestizaje y la población negra en la costa de Guerrero (1958). Durante muchos años fue el historiador oficial del indigenismo y de la antropología mexicana, así como subsecretario del INI desde su creación; y cuando murió, Caso lo dirigió (1971-1976). Después pasó a formar parte del CISINAH. Ángel Palerm ingresó a la Escuela Nacional de Antropología en 1948, realizó trabajo de campo con Isabel Kelly, investigadora del Instituto de Antropología Social del Instituto Smithsonian en Washington, en la región totonaca en Veracruz y en 1951 las comunidades totonacas del municipio de Ahuacatlán, Puebla.¹⁸ A finales de 1951 consiguió un trabajo en la Organización

¹⁸ Correspondencia de Isabel Kelly a la dirección del Instituto de Antropología Social (ISA), Instituto Smithsonian, 1948-1952, Archivo Nacional de Antropología de Estados Unidos. Ángel Palerm fue contratado como asistente de investigación de Isabel Kelly en 1948 por medio del programa de cooperación entre la Escuela Nacional de Antropología y el Instituto de Antropología Social del Instituto Smithsonian. En agosto de 1951 fue despedido por falta de fondos sin aviso previo, motivo por el cual recibió su último pago por los meses de julio y agosto sin firmar un recibo y sin terminar el trabajo. Kelly le escribe a George Foster “¿Tú crees que el ISA me podrá reembolsar los pagos de julio y agosto de Palerm? El primero fue hecho antes de que estuviéramos en aprietos y el segundo el mismo día que supimos que habría que despedir a Palerm. Entiendo que tiene un trabajo temporal con Stresser Péan —mientras espera una entrevista con la Unión Panamericana—. Dávalos está indignado de que Palerm hubiera aceptado el dinero por el presente mes y después ni siquiera presentarse. Ni siquiera ha firmado el recibo por el pago que recibió el 9 de agosto” (28 de agosto de 1951). No

de Estados Americanos (OEA), por medio de Juan Comas (Téllez y Vázquez, 2014: 264), donde permaneció primero como editor de una revista y posteriormente como asesor de José A. Mora, Secretario General hasta 1965.

Después de la intervención de Estados Unidos en República Dominicana regresó a México. Palerm trabajó quince años desde Washington, en ese tiempo planificó e implementó proyectos de desarrollo vinculados con el combate al comunismo en América Latina —sus alumnos insisten en su carácter eminentemente académico—, a pesar de que nunca obtuvo el grado de licenciatura y mucho menos de doctorado.¹⁹ Su objetivo fue desarrollar un programa de posgrado

se discutirán aquí cuestiones éticas en torno a si Palerm debió o no entregar el trabajo por su último pago por los meses de julio y agosto, o firmar los recibos, debido a que después de cuatro años de trabajo, despedir a un asistente sin previo aviso tampoco es una actitud ética por parte de Isabel Kelly y la institución. Lo importante es precisar que fue por este motivo que posteriormente Palerm consiguió un trabajo en la Unión Panamericana antes de haberse graduado, “No estoy segura si Palerm sigue inscrito en la Escuela. Creo que ya te había escrito que estaba planeando en viajar a Washington para trabajar como editor en la Unión Panamericana”. Anteriormente, Kelly y Palerm ya habían tenido discusiones en torno al trabajo en la región del Tajín, motivo por el cual le negó una carta de recomendación para una beca Guggenheim: “Don Pablo [Martínez del Río, director de la Escuela] le dio una carta para Caso, pero creo que no obtuvo nada de ella. Unos días después fue a ver a Juan Comas. Juan le dijo de una vacante como editor para la Unión Panamericana, en Washington. Editor en español, desde luego. La paga es pésima, 2,500 al año según recuerdo. Armillas le había sugerido a Palerm que aplicara a la beca Guggenheim. Pero yo le dije sin rodeos que en vista de sus tablas para el reporte del Tajín yo no lo podía recomendar para una beca que presupusiera un investigador maduro, capaz de hacer investigación sin supervisión. No obstante que lo podía recomendar para el puesto editorial que sugería Comas. Palerm sí tiene un bagaje académico bueno y sustantivo; y parece que tiene intuición con las palabras. Casi nunca da una opinión fuera de lugar, pero generalmente tiene que consultar el diccionario de la Real Academia Española” (Isabel Kelly a George Foster, 22 de agosto de 1951).

¹⁹El propio Palerm insistía y algunos de sus alumnos insisten en que realizó un doctorado en Washington, a pesar de que Carmen Viqueira reconoció públicamente después de la muerte de Palerm que nunca había estudiado un doctorado (comunicación personal, Roberto Melville). En mi estancia de investigación en esa ciudad me dediqué a buscar su tesis de doctorado en todas las universidades y en la Unión Panamericana (OEA), a la que le atribuyen la obtención del grado. Algo imposible debido a que es una institución política y no educativa. Pero también me propuse buscar su tesis de licenciatura y maestría en la ENAH y en la UNAM. Ésta, dicen sus alumnos, fue extraviada tanto de los archivos públicos como de su biblioteca personal. Lo cierto es

para la antropología que había discutido y esbozado junto con Gonzalo Aguirre, en una reunión en Costa Rica: “yo creo que fue en el 58 o 59 o 60, muchos años antes... hicimos otro proyecto Aguirre, yo, Rodolfo Stavenhagen, Guillermo Bonfil, alguno más que andaba en eso; incluso llegamos a ponerlo en la fundación Ford” (ídem: 382).

Guillermo Bonfil ingresó a la ENAH en 1954 y se tituló en 1961 con la investigación sobre “Diagnóstico sobre el hambre en Sudzal, Yucatán” (2006), especializado en etnología. Formó parte del MOM. Entre 1971 y 1975 fue director del INAH, entre 1976 y 1980 dirigió el CISINAH. Arturo Warman ingresó a la ENAH en 1960 y en 1968 se graduó con la tesis “Danza de Moros y Cristianos: un estudio de aculturación”, con especialidad en etnohistoria. En 1978 fue director del Centro de Investigaciones Agrarias de la Secretaría de Programación y Presupuesto, entre 1988 y 1992 fue director del INI. Fue operador de la reforma al artículo 27 constitucional en 1992 y Secretario de la Reforma Agraria entre 1994 y 1999.

Todos ellos, además, eran profesores en las diferentes escuelas de antropología que se fueron abriendo y formaron a quienes hoy ocupan las plazas en las instituciones de educación superior y otros puestos públicos y privados. Este grupo heterogéneo, cabe señalar, había pasado por muy distintas etapas de formación en la ENAH: Aguirre, siempre como profesor; Palerm como estudiante a fines de la década de 1940 y como profesor de Etnología general en 1966 y 1967; Bonfil en la década de 1950 y después de su graduación como profesor hasta su salida en 1968; Warman en la década de 1960 como alumno. Palerm incorporó a los profesores que salieron de la ENAH en 1968 a la Universidad Iberoamericana (UIA). Warman fue alumno del posgrado de esa universidad donde desarrolló su tesis doctoral que resultó en ...y

que Palerm nunca obtuvo el grado porque se incorporó al trabajo de la OEA antes de escribir su tesis. En 1952 publicó un artículo en la revista *Historia Mexicana* de El Colegio de México, en torno a “La civilización urbana”, en la introducción sostenía que “Este trabajo es apenas una exposición parcial y provisional —tanto desde el punto de vista de los resultados de la investigación como de las conclusiones teóricas— de un estudio más extenso y completo que estamos haciendo sobre el mismo tema”, que sería su tesis (Palerm, 1952: 184). Cita allí un trabajo previo realizado en la ENAH en 1951 “El regadío en Mesoamérica y la revolución urbana”, si ya se hubiera titulado estaría citado como tesis.

venimos a contradecir (1988). También fue alumno de Aguirre, Palerm y Bonfil. Andrés Medina sostiene que “los reales magníficos” son quienes aparecen en una foto tomada en la fonda Santa Anita: Gonzalo Aguirre en la cabecera, a su lado derecho Arturo Warman, Margarita Nolasco y Rodolfo Stavenhagen, a su izquierda, Ángel Palerm, Salomón Nahmad, Alfonso Villa Rojas y Guillermo Bonfil. “Es el grupo que está decidiendo muchas cosas. La separación de INAH, la creación del CIESAS, la creación de la carrera en la UAM. Era un momento clave. El grupo que construye toda la acción nueva está ahí... Esa foto es emblemática del momento que estaba viviéndose en 1972” (entrevista, 1-10-2014, México D.F.). La foto se reproduce en *Palerm en sus propias palabras*, que los editores describen como “Reunión histórica de representantes de la antropología gubernamental” (Téllez y Vázquez, 2014).

Es fundamental para los antropólogos mexicanos historiografiar las alianzas y disputas entre estos antropólogos y otros, que están dispersas en la extensa bibliografía y hemerografía publicada en esa época, en los archivos institucionales, en sus archivos personales, en la memoria de quienes fueron testigos y quienes se formaron con ellos. Reconstruir esta historia, tarea titánica y que requiere de mucha sinceridad por parte de los participantes, permitirá conocer las diferentes maneras como la generación de la crítica logró impulsar su agenda política en y desde el estado, más allá de la retórica sobre la justicia social y su incesante crítica al propio estado. Hacer esto es fundamental para evitar que le pase a este periodo lo que le pasó al indigenismo oficial que tuvo sus treinta años de gloria, y ha sido tan golpeado en los últimos cuarenta años que hasta ahora no se ha logrado tener una visión más o menos objetiva de lo que pasó. El encuentro y cúspide del maniqueísmo con que se ha tratado el problema está plenamente representado en el debate entre Miguel Alberto Bartolomé y Alicia Barabás²⁰ (1975) y Gonzalo Aguirre Beltrán (1975), en torno al “etnocidio” y, como los llamó, “los apóstoles del eterno retorno”. El esfuerzo realizado por Andrés Medina y Carlos García Mora en *La quiebra política de la antropología mexicana*

²⁰ Los antropólogos argentinos llegaron a México invitados por Arturo Warman a dar clases en la Universidad Iberoamericana, se vincularon con los antropólogos mexicanos en la reunión de Barbados en 1970 (entrevista, M.A., Bartolomé y A. Barabás, 30-10-2012, Oaxaca).

representa un avance muy significativo pues compiló algunos debates públicos que se llevaron a cabo en las décadas de 1960 y 1970 en foros, congresos y a través de publicaciones dispersas. Sería importante continuar esta tarea y agregar nuevas fuentes para alcanzar una historia más completa, comprensible y que aporte otros elementos.

Una de las interrogantes que aún quedan es por qué Aguirre y Villa Rojas, representantes del indigenismo tan criticado pasaron a formar parte de este grupo de “los magníficos”. Asimismo, es preciso conocer por qué se refugiaron “los magníficos”, algunos de ellos al menos, en la UIA, y por qué se aliaron con Palerm. Uno de los aspectos que parecía tener consenso era la crítica a la burocracia del Estado y a la intervención de las instituciones extranjeras en la antropología mexicana, en particular, y en la vida política del país, en general. No obstante, las alianzas de los jóvenes críticos con los viejos indigenistas y un viejo funcionario de la OEA en una universidad privada, requiere de una investigación minuciosa considerando fuentes directas. Vale la pena recordar que la UIA es “donde se instalan los maestros que renuncian a sus cátedras en la ENAH en los tormentosos días del 68, cuando se anunciaba la represión contra todos aquellos que impugnaban el despotismo presidencial. Y es también la misma escuela donde encuentra refugio temporal el antropólogo chileno Hugo Nuttini, participante del confeso plan Camelot, dirigido por la CIA” (Medina, 1981: 121).

También es preciso aclarar si los profesores renunciaron a la ENAH o si, como ellos reclamaban, se expulsó a Bonfil y los demás salieron en solidaridad. Palerm lo relata de esta manera:

a principios de 69 fue cuando cesaron a Bonfil... dejaron de pagarle... cada vez que iba a preguntar, pues nadie sabía nada... como al fin el padre de él andaba metido en la SEP averiguó y le dijeron ‘no, no, si está usted cesado’... Entonces cesaron a Warman, sí... la noche que él debía sentarse en un examen, en el jurado del examen de este muchacho, Gilberto... le comunicaron que no podía sentarse de jurado porque no era profesor de la escuela, ¿verdad? Y en ese momento fue cuando yo renuncié... en

el momento en que se iba a constituir el jurado, llega la secretaria; porque además no tuvieron ni el valor de comunicárselo de otra manera y ‘dice el director —Carlos Martínez Marín, en ese momento— que no puede usted estar en el jurado porque ya no es profesor de la escuela’... entonces los profesores que estaban allá dijeron: ‘no, no, espera un momento, si tú vas a renunciar, nosotros también’. Y entonces renunciamos todos juntos: Cazés, Mágina Nolasco, Meche Olivera, Enrique Valencia, Queta Rendón, no me acuerdo quién más... todo el Departamento de Antropología Social (Téllez y Vázquez, 2014: 353-4).²¹

Según Andrés Fábregas, “Finalmente, el examen se hizo y Gilberto se graduó pero Bonfil decidió renunciar. Ahí es donde empieza el problema porque un grupo de estudiantes opinó que la renuncia había sido precipitada y que Bonfil debía de haberse quedado a resistir. Otro grupo de estudiantes opinó que él tenía derecho a tomar sus decisiones y si el Estado lo reprime él sabrá cómo le responde” (entrevista, 19-10-2012, San Cristóbal de Las Casas).

Para entender cómo fue que la antropología crítica y la nueva antropología se convirtieron en las voces hegemónicas que acompañan el modelo neoliberal es necesario todavía dar cuenta, por un lado, de las disputas internas de esa generación y, por otro, de aspectos de los que no siempre fueron conscientes o que no eran tan fácilmente visibles, como la intervención de la CIA y otras instituciones extranjeras. Además, algo que todavía está pendiente de conocer es cómo fue que “Gobernación metió mano en la escuela de antropología en los 70s. Había dos maestros que se sospechaba que eran de gobernación... La gente en Gobernación infiltraba grupos de ultra-izquierda y eso generaba un caos en la propia ENAH” (entrevista a Andrés Medina, 1-10-2014, México D.F.). Habrá que ir a los archivos de esa Secretaría

²¹ El padre de Guillermo Bonfil era Ramón G. Bonfil, quien había sido dirigente del sindicato de maestros en la década de 1930, posteriormente se incorporó al Departamento de Asuntos Indígenas creado por Lázaro Cárdenas en 1936. Cuando menciona a Gilberto se refiere a Gilberto López y Rivas, que se tituló en 1969 con la tesis “Chicano o la explotación de ‘La Raza’: Estudio sobre la minoría nacional mexicana de Estados Unidos”, con especialidad en etnología.

para conocer más ampliamente estos casos que desde luego presentan respuestas a las razones del creciente desprestigio en el que fue cayendo la ENAH, así como a las maneras como fue moldeada o se pretendió conducir la transformación del ejercicio profesional y la enseñanza de la antropología. Todas estas interrogantes quedan para ser respondidas en otra ocasión, con datos que aporten nuevos elementos.

Otro aspecto que es preciso señalar es el carácter internacional del ejercicio de la antropología en México que aún no ha sido explorado suficientemente, aunque desde hace unos años se desarrollan cada vez más estudios que revisitan el indigenismo y la antropología mexicana deslindándose de las interpretaciones que los consideraban como instrumentos de etnocidio y opresión, o bien de la historia oficial del indigenismo que escribieron Juan Comas (1964) y Gonzalo Aguirre (1978). La impugnación del indigenismo y la antropología mexicana había motivado una tendencia a contrastar un periodo eminentemente nacionalista previo al movimiento de 1968, y otro periodo de apertura democrática, posterior, que llega hasta nuestros días, constituyéndose a la vez en una suerte de mito fundacional del neoliberalismo y justificación ideológica de una generación que se incorporó a la vida pública del país en ese contexto. Si bien, ciertamente, hubo un periodo de discurso nacionalista entre 1940 y 1968, es necesario tener en cuenta que también hubo una insistente intervención extranjera por medio de los programas de ayuda al desarrollo o cooperación científica y técnica.

Desde la década de 1940 varios antropólogos encontraron trabajo en instituciones extranjeras, como Pedro Carrasco, que se incorporó a una universidad en Estados Unidos, o bien en instituciones internacionales, como Manuel Gamio y Juan Comas en el Instituto Indigenista Interamericano, con sede en la ciudad de México; Ángel Palerm fue contratado por la OEA en Washington; Rodolfo Stavenhagen trabajó para la OIT y la ONU. Además de que no pocos de los antropólogos que laboraban en el país, como Alfonso Caso, Julio de la Fuente, Alfonso Villa Rojas, Fernando Cámara, Gonzalo Aguirre, Ricardo Pozas, estaban vinculados de alguna u otra manera a programas de cooperación con instituciones estadounidenses, como universidades, la Oficina de Asuntos Indígenas del Departamento del Interior y el

Departamento de Estado, organismos internacionales de la ONU, la OEA, entre otros. Para ubicar el contexto y nivel de penetración extranjera, según ha revelado una investigación de los Archivos de Seguridad Nacional de la Universidad de George Washington, por medio de archivos desclasificados, entre 1956 y 1969 la CIA reclutó “un selecto grupo de altos funcionarios” del gobierno mexicano como agentes. Entre ellos Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría Álvarez, como parte de una “red de espías secretos con el código ‘LITEMPO’”, cuyo objetivo era proveer un “canal extraoficial para el intercambio de información política selecta y sensible que cada gobierno deseaba obtener, el uno del otro, pero no a través [de] protocolos públicos de intercambio” (Morley, 2006). Ésta es una veta que también queda abierta para ser investigada teniendo en cuenta que la integración económica y política de México en la actualidad es mucho mayor y los financiamientos externos en las instituciones públicas y privadas también mucho mayores. Pero no es un asunto menor el hecho de que dos presidentes de la República hubieran sido agentes de la CIA en la época en que se suponía que el nacionalismo estaba en auge. Por tanto, es necesario atender el hecho de que al mismo tiempo que había un profundo discurso nacionalista se daban vínculos transnacionales que respondían a intereses foráneos en los más altos niveles de la política nacional, lo que desde luego tenía un impacto en la antropología que se realizaba en el país.

Lo que parece quedar claro es que la disputa no sólo fue una ruptura generacional sino también un resquebrajamiento interno. La característica que suele destacarse cuando se presenta la impugnación de los antropólogos críticos hacia la escuela mexicana de antropología es la diversidad y, por lo tanto, según ellos mismos, no era posible delimitar un proyecto claro. Esto responde a la subjetividad individual con la que uno vive cotidianamente y por la propia naturaleza de los procesos históricos: el individuo no es consciente de las consecuencias de sus acciones porque no tiene acceso a un panorama completo (Piel, 2011). Pero también es cierto que hubo una serie de conflictos por los puestos políticos y por el liderazgo en torno al futuro de la antropología que todavía es necesario aclarar por las consecuencias que tiene en el

presente. Palerm expuso su punto de vista en la entrevista que le hizo Marisol Alonso en 1979 dejando clara su alianza con Aguirre y su percepción sobre los demás:

Salomón [Nahmad] quería la dirección del INI, no se la dieron; Rolf [Stavenhagen] quería ser Subsecretario de Educación y no se lo dieron; Guillermo [Bonfil], no sé qué quería pero obviamente un puesto más; Arturo [Warman] quería ir al Banco Agrícola o al Banco Ejidal, tampoco se lo dieron. Es decir, salieron mal, al fin de cuentas, ¿no? Lo grave es que en este proceso rompieron... esta cierta unidad que se había formado alrededor de Aguirre de los antropólogos, cada quien se fue por su lado y a todos nos fue como en feria (Téllez y Vázquez, 2014: 396).²²

Esto explica por qué fueron Gonzalo Aguirre y Ángel Palerm quienes, en primer lugar, convocaron a la asamblea que dio origen al CEAS. Habría que volver a evaluar la frase de Andrés Medina en torno a la fundación de dicho Colegio hace cuarenta años:

La identificación con el actual régimen no se concreta a reconocer los cambios habidos gracias a las profundas modificaciones hechas por el presidente Echeverría, a dar cuenta de una orientación económica contraria al desarrollo anterior; hay también una comunidad de propósito para construir los instrumentos institucionales que sirvan tanto al crecimiento de la antropología oficial como al fortalecimiento del régimen establecido; en este sentido se ha creado un Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales integrado por aquellos que trabajan en el CISINAH. Pero también esta antropología ha incorporado la concepción maniquea que ve a todo disidente como hereje a quien hay que condenar (1975: 228).

²² Salomón Nahmad fue director del INI entre 1982 y 1983, después de la entrevista. Guillermo Bonfil quedó como director del CISINAH. Arturo Warman posteriormente fue Secretario de la Reforma Agraria.

Después de la crítica: atribuciones y actividades del CEAS para intervenir en el mercado laboral

La nueva generación de jóvenes formados por los críticos desarrolló un discurso de rechazo explícito al indigenismo y la antropología mexicana como instrumentos de dominación y opresión, aunque la mayoría de ellos acabaron por laborar en instituciones públicas cuando el contexto de la descentralización del Estado, asumiendo la creciente autonomía de las instituciones como una disposición a la democracia. Ángel Palerm describía a esa generación de estudiantes de la ENAH, muchos de los cuales después se fueron a la Iberoamericana o otras escuelas: “dada mi posición en la Escuela y mis relaciones personales diría que el interés político de los muchachos es, sobre todo y por ahora, de carácter intelectual. Por ejemplo, hay un claro despertar —aunque en la minoría— de renovada preocupación por Marx, que no se traduce, ni mucho menos, en frecuentes afiliaciones de alguno de los múltiples grupos comunistas nacionales” (Palerm, 2006: 124).

La apertura de nuevas carreras de antropología en las universidades públicas y privadas, en diversas ciudades del país, así como la creación de los Centros Públicos de Investigación del Conacyt absorbió a buena parte de la nueva generación de recién egresados en las décadas de 1970, 1980 y 1990 (Sariego, 2007). El perfil característico del modelo del CISINAH, hoy CIESAS, según explicaba Palerm pretendía ser “un lugar que desde el nacimiento no sólo se desvincula[ra] organizativamente del INAH y del Indigenista y de toda esa maraña burocrática sino que además naciera con... un diploma claro de tipo académico... Eso va a ser una institución no política ni burocrática, una institución de tipo científico” (Téllez y Vázquez, 2014: 379). Claro que cuarenta años después “en CIESAS la burocracia ya tiene su propio edificio” (Vázquez, 2014: 122). Esto no debe conducir a una interpretación sobre que así es nuestra “cultura política”, puesto nos encerraría en la imposibilidad de salir del problema. Es necesario buscar elementos que den explicaciones que involucren también aspectos históricos, económicos y sociales, y que permitan salir de un atolladero, o “el triángulo de las bermudas”, como lo denomina Esteban Krotz (2009), como si no hubiera nada que hacer frente a la situación presente.

La proliferación de nuevos centros coordinadores indigenistas en diversas regiones del país después de 1971,²³ así como nuevos programas sociales destinados a combatir la pobreza, ofrecieron una alternativa laboral. Por tanto, teniendo en cuenta el universo de antropólogos que ejercen la profesión en investigación y docencia, así como en la planeación, conducción y/o evaluación de políticas públicas, desde 1970 los convierte en la generación que ocupa más puestos públicos, y durante mayor periodo de tiempo, incluso más que durante el periodo que suele llamarse postrevolucionario,²⁴ quizá también en una gama temática mayor y con la dispersión característica del modelo neoliberal, que ha sido su contexto. Esto es una realidad aun a pesar de que muchos profesores, investigadores y directivos de las instituciones públicas de educación superior no reconocen que el ejercicio de recursos públicos los convierte en funcionarios, o bien, al contrario, muchos antropólogos que ocupan puestos públicos suponen que su carácter de funcionarios los ha alejado de la antropología.

El debate en la antropología mexicana se ha enfrascado entre si lo que hay que hacer es investigación pura o trabajo aplicado, cuando la realidad muestra que los antropólogos fueron absorbidos por ambos mercados desde siempre. No se trata de debatir entre la antropología aplicada y la académica, ambas son formas del ejercicio profesional. Lo que es importante es poder develar cuáles son los mecanismos de incorporación de los profesionales al mercado para conocer efectivamente para qué y para quién estamos trabajando en la relación con la sociedad global y no de acuerdo con un discurso propio construido desde la antropología sobre lo que somos y lo que deberíamos hacer.

²³ Entre 1948 y 1970 se habían creado 11 centros coordinadores del INI. Solamente en el sexenio de Luis Echeverría, quien fue agente de la CIA, se fundaron más de 60 centros coordinadores.

²⁴ Luis Vázquez señala que hay 950 investigadores en el INAH y 148 en el CIESAS (2014: 120-121). De modo que sólo en estas dos instituciones hay más de mil. En el CIESAS el promedio de edad es por encima de los 60 años. Alfonso Caso, por citar un ejemplo, fue director del INI entre 1948 y 1970, cuando murió, es decir, 32 años, menos de lo que muchos investigadores hoy tienen ocupando plazas en las universidades. Por ejemplo, Guillermo de la Peña es profesor-investigador del CISINAH (hoy CIESAS) desde 1973, igual que muchos otros.

Conforme se profundizó el modelo neoliberal, las organizaciones no gubernamentales y las empresas privadas de investigación de mercado son cada vez más los espacios laborales donde los antropólogos egresados en el siglo XXI, convertidos en “camperos”, se insertan en el escalafón más bajo en términos de condiciones de trabajo y capacidad de incidir en la planeación, elaboración y presentación de resultados en los estudios realizados (entrevista a Elías Hernández, 5-2-2015, México D.F.).²⁵ Es significativo notar que esto quiere decir que en medio siglo los jóvenes antropólogos pasaron de elaborar, dirigir e implementar las políticas públicas y coordinar el trabajo interdisciplinario en los centros coordinadores indigenistas, en otras Secretarías y formar nuevas generaciones de antropólogos desde las instituciones de educación superior, donde todavía se conservan los impulsores de la antropología crítica y la nueva antropología de antaño, a ser únicamente colectores de datos para otros.

Ya se ha dicho que los “magníficos” coincidían en la crítica a la burocracia del Estado y a la intervención de las instituciones extranjeras en la antropología mexicana, en particular, y en la vida política del país en general. Estos dos problemas, el de la burocracia estatal y el de la intervención extranjera no han disminuido, sino que se han incrementado considerablemente, incluyendo la burocratización de los académicos, la dependencia de recursos externos y una subordinación a una agenda externa. Esta realidad se oculta al imaginar que la antropología mexicana se ha metropolitanizado. En 1983 García Mora y Medina alertaban que para salir de la crisis en que se había instalado la antropología era necesario evitar la burocratización, establecer una agenda propia y no simplemente seguir la agenda de los países metropolitanos, así como poner un límite a la desvinculación entre las diferentes ramas de la antropología. Hoy todos estos aspectos se han profundizado. La evaluación de Andrés Medina es que:

²⁵ Para un desarrollo más amplio sobre el trabajo precarizado en el ámbito privado y en las organizaciones no gubernamentales se pueden consultar los artículos de Alejandra Letona “La investigación industrializada en la era de la flexibilidad y la precarización: Las posibilidades del conocimiento, el trabajo de campo y la etnografía en la práctica profesional de la antropología”, y el de Rebeca Orozco, “La antropología al servicio del *marketing*”, en este número.

hay una burocratización de las ciencias con el Conacyt, evidentemente. Corríamos ese riesgo y esa tendencia se confirmó. La separación del tronco común desapareció prácticamente. Ya no hay en ninguna parte ese tronco común. La otra, la influencia en América Latina, ¡no! A partir del Tratado de Libre Comercio México rompe su articulación ideológica con América Latina. Evidentemente se ha roto, ¿no? ... el propio Conacyt tiende a articular a México con Estados Unidos por la manera en que califica la investigación... Comenzando con que cambiamos el año escolar, ¿no? Eso fue para que se articulara con Estados Unidos y Europa. Cuando yo estudié entrábamos a la escuela en febrero y salíamos en noviembre (entrevista, 1-10-2014, México D.F.).

La impugnación debe enmarcarse, por tanto, en el proceso más amplio de liberalización, privatización, flexibilización y fragmentación del mercado de trabajo, en el que el CEAS ha puesto el énfasis en la apertura de mayores espacios laborales y la diversificación de la profesión (Boletín del CEAS, 2013). No basta con explicar la apertura de nuevos espacios laborales sino que es necesario dar cuenta de las condiciones de trabajo en las que se insertan los antropólogos.

El Acta constitutiva del CEAS establece como objetivo:

dar el ejercicio profesional del etnólogo y del antropólogo social con objeto de que éste [se] realice de acuerdo con la práctica y la ética profesionales de etnología y antropología social, contribuya a la conservación del patrimonio cultural de la nación y la investigación para todos los medios a su alcance. Fomentar la divulgación de estudios especializados de la ciencia antropológica y disciplinar afines. Promover la expedición de leyes, reglamentos y reformar [también] los relativos al mejoramiento del ejercicio profesional, además de los que se especifican en los estatutos (CEAS, 1976).

En el centro estaba la necesidad de conformar un campo autónomo, científico, que se dedicara a la revisión crítica de la actividad profesional. En el apartado anterior se presentaron algunas de las dificultades que

eso implica. En sí misma esta idea es sumamente cuestionable puesto que las universidades dependen de recursos públicos o privados, por lo tanto, no es posible establecer agendas autónomas, y cada vez más dependen de la agenda que establece el Conacyt (Krotz, 2009). Esto lo demuestra la historia del CEAS, que siempre ha respondido no a una agenda propia sino a la coyuntura política o bien a los intereses de quienes conforman el Consejo Directivo. Para que esto se pueda resolver es necesario que se incremente la participación que legitime a la institución y que represente los intereses profesionales de los antropólogos. Éste es un trabajo que deben realizar quienes están dentro de las instituciones y que forman parte del CEAS para motivar la incorporación de nuevos miembros.

Asimismo, es necesario que se fortalezcan los colegios profesionales de antropólogos de las entidades federativas y que se funden otros donde no los hay. Por parte de las generaciones jóvenes es necesario superar una apatía y fragmentación generalizadas. Se debe tomar en cuenta la creciente polarización que existe entre los antropólogos, producto de la desigualdad propia de la sociedad mexicana. De este modo el CEAS podrá, después de cuarenta años de haber sido creado, atender las atribuciones que tiene en torno a la regulación del mercado laboral. Es ésta la institución que tiene la capacidad normativa y obligación jurídica de atender los asuntos laborales de los antropólogos que ejercen la profesión en México. Más precisamente, en la ciudad de México, debido a que los asuntos en torno a las profesiones están remitidos a las entidades federativas, razón por la cual es necesaria la fundación de nuevos colegios profesionales.

De acuerdo con sus estatutos el CEAS tiene atribución normativa de “pugnar porque... obtengan una retribución justa”; “servir de árbitro en los conflictos entre sus propios miembros y entre éstos y las personas físicas y morales que contraten sus servicios profesionales”; “Llevar un registro anual de los trabajos profesionales que realicen sus miembros en el servicio social”; “Proponer normas de contratación y promoción de los etnólogos, antropólogos sociales y etnohistoriadores” (CEAS, 1976a).

Al revisar los informes del CEAS, las principales acciones que ha tenido la institución han sido la organización y participación en foros, seminarios, coloquios, congresos.²⁶ Han promovido pronunciamientos de denuncia o solidaridad —muchas de estas, por cierto, sin consecuencia alguna—,²⁷ así como publicaciones, como el *Boletín del CEAS* y el *VOCEAS*. Este último es un espacio virtual utilizado para difundir noticias y convocatorias relacionadas con la antropología. Se han realizado cursos de actualización profesional. Estas actividades han sido fundamentalmente espacios de difusión, que otorgan a quienes han sido miembros del consejo directivo una oportunidad más para obtener puntos, a través de los eventos, vinculación, actividades de difusión y publicaciones, para sus evaluaciones institucionales, del Conacyt y del SNI, así como prestigio y visibilidad pública.

²⁶ Los congresos, foros, seminarios y coloquios se han centrado en temas como: 1) la denuncia de etnocidio, a través del cual se estimuló la expulsión del ILV; la reforma al artículo 4º constitucional en 1992, que determinó que México es una nación pluricultural; 2) la denuncia de la intervención de Estados Unidos en El Salvador; se manifestó contra la guerra del Líbano, la ocupación de Palestina, contra el genocidio en Guatemala; contra el cierre del Museo del Indio en Río de Janeiro, contra la guerra de Malvinas; 3) solidaridad en emergencias nacionales, como el temblor de 1985, la crisis económica de 1994; 4) vinculación con otros Colegios de Antropólogos, así como participación en la consolidación de organizaciones internacionales de antropólogos como Asociación de Antropólogos de Estados Unidos y Asociación Latinoamericana de Antropología; 5) se ha financiado la participación de miembros del CEAS en congresos internacionales; 6) se organizan foros en torno a temas motivados por la coyuntura política, como el levantamiento zapatista, el movimiento contra los festejos del V Centenario del Descubrimiento de América, la construcción de la presa del Alto Balsas, el problema del influenza; así como un foro de consulta en torno al Plan Nacional de Desarrollo; las declaraciones de Rosario Robles, motivaron comunicado del Consejo Directivo y la Mesa Redonda “Políticas públicas, género y pueblos indígenas”.

²⁷ Esta moda de los pronunciamientos comenzó con el intento de expulsión del Instituto Lingüístico de Verano, una de las motivaciones para crear el CEAS y se mantiene hasta la actualidad con los pronunciamientos respecto a la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa en 2014 y los sucesivos pronunciamientos del CEAS frente a la reducción de presupuestos en el Conacyt, las declaraciones de Rosario Robles, las radios comunitarias de la CDI, por mencionar sólo algunos ejemplos. Los pronunciamientos se dirigen a la opinión pública o a la comunidad antropológica y no buscan incidir en los espacios de toma de decisión.

El CEAS, además, tiene un programa de servicio social que convoca a estudiantes a realizar trabajo sin remuneración.²⁸

La revisión de los informes permite dar cuenta de que la agenda del CEAS no ha respondido a una convocatoria amplia y en la que se represente el universo del ejercicio profesional de la antropología social, la etnología y la etnohistoria, sino más bien ha respondido a proyectos individuales, vinculados a los intereses personales de los consejos directivos en turno, o bien a situaciones coyunturales. Esto es producto no sólo de la forma como se ha organizado el CEAS, sino que al no existir un referente institucional más amplio permite responder a intereses privados. De manera que las actividades que realiza el CEAS han tenido un impacto directo en la actividad profesional particular de los que participan en el consejo, más que en el Colegio como colectivo, o de la profesión en general.

El primer consejo directivo del CEAS convocó a un foro sobre indigenismo y a un *Encuentro sobre la Práctica Profesional de la Etnología y la Antropología Social en México*. En ambos se cuestionó el papel de los antropólogos al servicio del Estado y “reveló la variedad de instituciones en las que trabajan hoy los antropólogos, así como las corrientes ideológicas que se debaten entre ellos” (Consejo Directivo 1976-1980). Después de éstos, se realizaron varios foros en años posteriores en torno a la práctica profesional con el objeto de dar cuenta de la diversidad de espacios creados con el espectro de temáticas y de formas de aplicación de la profesión. Al mismo tiempo que se ha mantenido y reproducido este discurso que supone una diversificación del campo antropológico y de los espacios para la profesión, el CEAS desconoce cuáles son esos espacios de trabajo, cuáles son las actividades que realizan los antropólogos, la tasa real de desocupación, etc. En la asamblea de socios de noviembre de 2013 se presentó el Boletín sobre “Antropología y prácticas profesionales diversas”, de donde se tomaban los datos de la Encuesta Nacional de Empleo que solamente

²⁸ Las iniciativas que se han presentado en los últimos diez años para modificar los artículos 4º y 5º constitucionales, que actualmente se refieren al ejercicio profesional, todas consideran necesario modificar la realización de servicio social sin remuneración. El hecho de que se esté discutiendo desde hace diez años en el Senado es una muestra de la importancia y la necesidad de atender este problema.

encuestó a un número muy limitado de antropólogos y establece que los antropólogos tienen una tasa de desocupación y subocupación muy baja, a pesar de que 14% se ocupa en “protección y vigilancia” y choferes de transporte (Gallart y de Gortari, 2013: 6).

Después de casi medio siglo de haberse dado la “quiebra política en la antropología mexicana”; después, sobre todo, de que esos antropólogos críticos y la ya vieja nueva antropología, de una generación posterior, quienes impugnaron al indigenismo, hoy tienen plazas de tiempo completo en universidades y centros de investigación, empleos como consultores en organismos internacionales y, aunque no siempre participan directamente en la nómina de las Secretarías de Estado, tienen el acuerdo implícito de conducir y evaluar programas en las regiones indígenas del país, como por ejemplo el programa Prospera, diagnósticos culturales o perfiles indígenas para la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, de la Secretaría de Energía, etc. Es decir que el Estado subcontrata a los académicos de universidades e instituciones de educación superior. En esta configuración, además de la seguridad institucional y monetaria con que cuentan los académicos, reciben estímulos extra que les otorga el SNI.

El CEAS, en este sentido, se ha vuelto una plataforma desde la que los investigadores de las instituciones de educación superior reproducen este modelo que supone una retórica de la crítica a las actividades del Estado, aunque participan muy activamente en él. Los estudiantes y jóvenes profesionistas se insertan en condiciones de vulnerabilidad pues se les contrata por proyecto, como becarios, para realizar actividades que a veces se confunden con los intereses propios de la investigación y con los intereses del investigador que los contrata. Esto conduce a que no está delimitada claramente la relación entre el trabajo, el tiempo de trabajo, las habilidades propias del antropólogo, la remuneración, etcétera.

Conclusiones

Es urgente recuperar al CEAS como una institución intergeneracional, tarea que deben de encauzar tanto los jóvenes como quienes han tenido el control de la institución en los últimos años. Es sumamente necesario

que se intervenga en el mercado de trabajo de los antropólogos como colectivo y respondiendo a las condiciones y necesidades contemporáneas; el CEAS tiene las atribuciones normativas para hacerlo. No ha habido voluntad para discutir formas viables que conduzcan a desarrollar aspectos operativos que permitan ejercer las atribuciones que sólo están escritas en un papel. Para ello debemos trascender los marcos ideológico y teórico de la antropología crítica que tuvo un mandato muy concreto, un objetivo en torno a la desarticulación del indigenismo que, para bien o para mal, logró. Es necesario reconocer que la antropología crítica es ahora hegemónica, a través de los alumnos de la generación de la crítica, desde los espacios institucionales y en términos ideológicos, por lo tanto, hay que hacer ya no la crítica sino una agenda propositiva que permita vincular la buena voluntad con acciones concretas. Las instituciones no adquieren “dientes” por sí mismas.

Las instituciones son las personas que las conforman, no tienen vida propia; algo que ya Marx recordaba hace más de 150 años a propósito de las visiones idealistas de Hegel sobre el Estado. Los académicos deben reconocer el papel efectivo que están ocupando actualmente en la división del trabajo social y atender la parte que les toca en la formación, pero también en el empleo de estudiantes y egresados. Los jóvenes antropólogos desempleados y subempleados deben también responsabilizarse de salir de esa condición. Revitalizar al Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales y otros colegios, así como la fundación de nuevos colegios profesionales en las entidades federativas es una de las vías. Desde luego no la única. Hay quienes sostienen que el CEAS no tiene ninguna posibilidad de recuperarse como institución. Otra posibilidad es formar un nuevo colegio profesional u otras formas de agrupación colectiva que pongan en el centro las condiciones de trabajo. La alternativa que actualmente es vigente es que los profesionales negocien sus condiciones laborales de manera individual en el mercado. Esta vía es la que ha conducido a la precarización del trabajo profesional de la antropología en México. En un mundo en el que la división del trabajo supone una organización cada vez más difícil de observar debido a su creciente fragmentación es necesario recuperar los espacios colectivos de negociación para los

profesionales. Por eso el debate no debe estar en cómo llamar o cuál institución, sino que dependerá de la movilización colectiva de los profesionales para atender demandas compartidas, que no es posible resolver individualmente.

Bibliografía citada

- Aguirre, Gonzalo, 1958, *Cuijla*, FCE, México.
- Aguirre, Gonzalo, 1975, “Etnocidio en México: una denuncia irresponsable”, en *América Indígena*, vol. XXXV, pp. 405-418.
- Aguirre, Gonzalo, 1983, *Lenguas vernáculas*, CIESAS, México.
- Bartolomé, Miguel Alberto y Alicia Barabás, 1973, *Hydraulic Development and Ethnocide: The Mazatec and Chinantec People of Oaxaca*, IWGIA, Copenhagen.
- Bonfil, Guillermo, *Diagnóstico sobre el hambre en Sudzal, Yucatán*, CIESAS, UAM, UIA, México.
- CEAS, s/f, “Fundadores”, [en línea] disponible en <http://www.ceas.org.mx/images/presentacion/fundadores.pdf> [fecha de consulta: 6 de febrero de 2015].
- CEAS, 1976, “Acta constitutiva”, [en línea] disponible en <http://www.ceas.org.mx/images/Somos/Acta.pdf> [fecha de consulta: 6 de febrero de 2015].
- CEAS, 1976a, “Estatutos”, [en línea] disponible en <http://www.ceas.org.mx/images/Somos/estatutos.pdf> [fecha de consulta: 6 de febrero de 2015].
- CEAS, 2008, “Presentación”, [en línea] disponible en <http://www.ceas.org.mx/images/Somos/presentacion.pdf> [fecha de consulta: 6 de febrero de 2015].
- CEAS, 2013, *Boletín del CEAS*, México.
- Comas, Juan, 1964, *La antropología social aplicada en México*, Instituto Indigenista Interamericano, México.
- Consejo directivo 1976-1980, “Informe presentado a la Asamblea del CEAS el 8 de noviembre de 1979”, [en línea] disponible en <http://www.ceas.org.mx/images/informes/informe1979.pdf> [fecha de consulta: 5 de febrero de 2015].

- Engels, Frederick, 1979, *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre*, Progreso, Moscú.
- Gallart, María Antonieta y Ludka de Gortari, 2013, “Presentación”, en *Boletín del CEAS*, pp. 5-13.
- García Mora, Carlos y Mercedes Mejía Sánchez, 1988, *La antropología en México. Panorama histórico. 7. Las instituciones*, INAH, México.
- Giglia, Angela, Carlos Garma y Ana Paula de Teresa, 2007, *¿A dónde va la antropología?*, UAM-Iztapalapa, Juan Pablos, Technigraf, México.
- González, Eduardo, 2014, “Antropología pública”, 3 de noviembre, [en línea] disponible en: oficiodeantropologos.blogspot.mx [fecha de consulta: 18 de enero de 2015].
- Harvey, David, 2014, *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*, IAEN, Quito.
- Krotz, Esteban, 2009, “Las transformaciones recientes en el sistema de educación superior y de investigación científica en México y algunos de sus efectos sobre la antropología: la hipótesis del “Triángulo de las Bermudas””, *Conferencia XVIII Reunión Nacional de la Red Mexicana de Instituciones de Formación de Antropólogos (RedMIFA) y el VIII Taller General del Proyecto “Antropología de la Antropología: diagnóstico y perspectivas de la antropología en México” (AdelA)*, Centro de Interpretación de la Naturaleza y Cultura Maya de la Universidad de Quintana Roo, Tulum, 8, 9 y 10 de octubre.
- Legarreta, Patricia, 2016, *Ingeniería social en Mesoamérica. Revolución, intervención, desarrollo y cooperación*, tesis de doctorado, Departamento de Antropología, UAM-Iztapalapa, México.
- Lomnitz, Claudio, 2012, “Costos de la transa-acción”, en *La Jornada*, 22 de febrero [en línea], disponible en www.jornada.unam.mx/2012/02/22/opinion/021a2pol [fecha de consulta: 18 de noviembre de 2014].
- Lomnitz, Claudio, 2014, “La etnografía y el futuro de la antropología en México”, en *Nexos*, [en línea], disponible en www.nexos.com.mx/?p=23263 [fecha de consulta: 18 de noviembre de 2014].

- Luxemburgo, Rosa, *s/f*, *Introducción a la Economía Política*, Edicions Internacionals Sedov.
- Medina, Andrés, 1975, “Herejía y ortodoxia en la antropología mexicana”, en *Anales de la antropología*, vol. XIII, pp. 217-231.
- Medina, Andrés, 1981, “Ciencia y política en el evolucionismo contemporáneo”, en *Anales de la antropología*, vol. XVIII, pp. 115-125.
- Medina, Andrés y Carlos García Mora, 1983, *La quiebra política de la antropología social en México*, UNAM, México.
- Morley, Jefferson, 2006, “LITEMPO: Los ojos de la CIA en Tlatelolco”, *The National Security Archive*, 18 de octubre, [en línea] disponible en <http://www2.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB204/index2.htm> [fecha de consulta: 5 de febrero de 2015].
- Olivera, Mercedes, 2012, “20 años. Diálogo con Guillermo Bonfil”, en *Desacatos*, mayo-agosto, núm. 39, pp. 176-184.
- Palerm, Ángel, 1952, “La civilización urbana”, en *Historia Mexicana*, vol. 2, núm. 2, octubre-diciembre, pp. 184-209.
- Palerm, Ángel, 2006, “Algunas cuestiones sobre el movimiento estudiantil”, en Juan Mestre Alonso y Alba González Jácome (coordinadores), *Ángel Palerm*, AECID, UIA, Madrid, México.
- Pérez Lizaur, Marisol, 2014, “De Franz Boas a Ángel Palerm”, en *Desacatos*, núm. 45, mayo-agosto, pp. 13-26.
- Piel, Jean, 2011, “Memoria e historia. ¿Por qué tantos debates desde 1970?” Conferencia dictada en el Colegio de México, 22 de junio.
- Piketty, Thomas, 2015, *El capital en el siglo XXI*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Salmerón, Fernando, 2006, “Presentación”, en 30 aniversario del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales. *La antropología mexicana y la práctica profesional a través del CEAS 1976-2006*, CEAS, México, pp. 3-6.
- Sánchez Jiménez, Arturo, 2015, “Dan maestros por hora más de la mitad de las clases universitarias”, *La Jornada*, 25 de abril, p. 30.

- Sariego, Juan Luis, 2007, “La academización de la antropología en México”, en Giglia, Angela, Carlos Garma y Ana Paula de Teresa, *¿A dónde va la antropología?*, UAM-Iztapalapa, Juan Pablos, Technigraf, México, pp. 111-127.
- Schaeffer, Jean-Marie, 2009, *El fin de la excepción humana*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Stavenhagen, Rodolfo, 2011, “Estudiar antropología en los cincuenta”, en Alejandro Villalobos (coordinador), *Escuela Nacional de Antropología e Historia 70 años*, ENAH, México, pp. 91-97.
- Sin autor, 1971, *¿Ha fracasado el indigenismo en México?*, SEPSetentas, México.
- Téllez Girón López, Ricardo y Luis Vázquez León (editores), 2014, *Palerm en sus propias palabras. Las entrevistas al Dr. Ángel Palerm Vich realizadas por Marisol Alonso en 1979*, BUAP, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vélez Pliego, CIESAS, México.
- Vázquez León, Luis, 2002, “Quo vadis Anthropologia socialis?”, en Guillermo de la Peña y Luis Vázquez (coordinadores), *La antropología sociocultural en el México del milenio. Búsquedas, encuentros y transiciones*, FCE, INI, Conaculta, México, pp. 50-104.
- Vázquez León, Luis, 2014, “Ciento cuatro años de antropología mexicana”, en *Antropologías del Sur*, núm. 1, 2014, pp. 119-131.
- Wallerstein, Immanuel, 2004, *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos. Un análisis de sistemas-mundo*, AKAL, Madrid.
- Warman, Arturo, 1968, *Danza de moros y cristianos: un estudio de aculturación*, tesis de maestría en antropología con especialidad en etnohistoria, ENAH, México.
- Warman, Arturo, Margarita Nolasco, Guillermo Bonfil, Mercedes Olivera, Enrique Valencia, 1970, *De eso que llaman antropología mexicana*, CPAENAH, México.